Asunción, 24 de febrero de 2020

ACLARATORIA N° 01/2020

LPN 06/2019 "ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS – AD REFERENDUM"

ID Nº 371.526

A LOS OFERENTES:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República aclara a los interesados, para lo que hubiere lugar, lo siguiente:

Consulta:

Experiencia y Capacidad Técnica:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
Copia de contratos o facturaciones de ventas y recepciones finales en provisión de implementos deportivos, por un monto equivalente como mínimo al 50% del valor total ofertado en la presente licitación, en promedio en cada uno de los tres (3) últimos años, (2016, 2017 y 2018), sean con instituciones públicas o privadas. Los contratos deberán contar con recepción de Cumplimiento Satisfactorio.
Se solicita incluya "implementos deportivos y uniformes" a los efectos de dar mayor participación a posibles oferentes.

Respuesta:

En atención a la consulta realizada, se aclara que, considerando que no se pretende adquirir un solo ítem relacionado con uniformes, el oferente deberá acreditar la experiencia requerida tal como se indica en el PBC del llamado. Por tal motivo se solicita a los oferentes adecuarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abg. Jorge Paiva Rocholl
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes